

ACTA ORDINARIA Nº 23-2014

De la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, sesión ordinaria número veintitrés celebrada a las trece horas con treinta minutos del once de setiembre de dos mil catorce en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

Miembros presentes:

Señora Carmen Muñoz Quesada	Viceministra de Gobernación y Policía, Presidenta
Señor Óscar Montanaro Meza	Delegado de la Editorial Costa Rica
Señora Magda Zavala González	Representante del Ministerio de Cultura y Juventud
Señor Jorge Luis Vargas Espinoza	Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional
Señora Rita Maxera Herrera	Asesora Jurídica de la señora Viceministra
Señora Juanita Grant Rojas	Asesora Financiera de la señora Viceministra
Señora Gabriela Luna Cousin	Asesora de la Junta Administrativa
<i>Señora María del Rocío Calderón Quirós</i>	<i>Secretaria de la Junta</i>

Invitadas (os):

Licda. Energivia Sánchez Brenes, Encargada de Presupuesto
Licda. Sandra Gamboa Salazar, Directora de Comercialización y Divulgación
Lic. Marcos Menas Brenes, Director Administrativo y Financiero
Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero
Ing. Max Carranza Arce, Jefe de Producción

Orden del día

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria: 21 y 22-2014.
3. Correspondencia:
 - 3.1. Oficio Nº DF-125-2014, suscrito por el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero, remite ampliación de gasto presupuestario 1-2015.
4. Informes de la Presidencia.
5. Informes del Director General.
6. Asuntos varios.

Artículo I. Se aprueba el orden del día.

Artículo II. Se aprueba el acta ordinaria 21-2014 con el voto de tres miembros de este Órgano Colegiado. El acta ordinaria 22-2014, se aprueba con dos votos, la señora Viceministra se abstiene de votar por no haber estado presente en dicha sesión.

Artículo III. Correspondencia:

III.1. Oficio N° DF-125-2014, suscrito por el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero, remite ampliación de gasto presupuestario 1-2015.

El Director General señala que esta primera ampliación al límite del gasto presupuestario ha sido lo suficientemente discutido en varias plenarias con los responsables de su ejecución, para tal efecto solicita el ingreso de la Licda. Energivia Sánchez Brenes, Encargada de Presupuesto, Licda. Sandra Gamboa Salazar, Directora de Comercialización y Divulgación, Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero, Lic. Marcos Mena Brenes, Director Administrativo-Financiero y el Ing. Max Carranza Arce, Jefe de Producción.

El señor Solera Segura, comenta que este presupuesto debe ser presentado ante la Contraloría General de la República el 30 de setiembre de 2014, por lo que solicita realizar una extraordinaria para resolver ambos presupuestos, para que el Departamento Financiero pueda disponer del tiempo necesario para realizar los cambios indicados por este Órgano Colegiado y cumplir con el marco legal solicitado por la misma Contraloría General de la República y la Autoridad Presupuestaria.

Agrega que en el siguiente cuadro se está incluyendo dos partidas que no están en la información que se les entregó previamente, estas son dos reservas adicionales para el año entrante, es un resumen de lo incluido en la ampliación del 2015.

Cuadro de necesidades de departamentos, unidades y secciones para el 2015, Ampliación de Límite 1-2015							
Descripción	Subpartida Presupuestaria	Necesidad	Programa 01 Solicitado	Programa 02 Solicitado	Total	Unidad Solicitante	Observaciones
Herramientas e instrumentos	2.04.01	Herramientas	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	Mantenimiento	MI-0532014
Repuestos y Accesorios	2.04.02	2 Cuchillas para Guillotina Polar 115	1.330.000,00	0,00	1.330.000,00	Guillotinas	SA-28-2014
Maquinaria y equipo para la producción	5.01.01	Equipo de ensortijado semiautomático	42.000.000,00	0,00	42.000.000,00	Encuadernación	SA-33-2014
		Alzador y compaginador de formato medio pliego	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	Encuadernación	SA-27-2014
		Sistema de Corte Lateral para Duplo 5000	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	Encuadernación	SA-25-2014
		Maquina para Empaque de Producto Terminado	0,00	11.000.000,00	11.000.000,00	Despacho	PD-036-2014
		CTP Thermal	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	Fotomecánica	Sin Ofi Rec 13/6/14
		Maquina Flejadora	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	Despacho	PD-036-2014
		8 Prensas para Encolado de Block	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	Encuadernación	SA-27-2014
Equipo de transporte	5.01.02	8 Plotter Stylus Pro 9600	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00	Fotomecánica	FM-27-2014
		3 Cerradoras de Resorte	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00	Encuadernación	SA-25-2014
Equipo y mobiliario de oficina	5.01.04	Carretilla Hidráulica (Perras)	0,00	200.000,00	200.000,00	Despacho	PD-036-2014
Equipo y Programas de Cómputo	5.01.05	Sustitución de Sistema de Aire Centralizado Segunda Planta	0,00	95.000.000,00	95.000.000,00	Mantenimiento	MI-0532014
		Actualización de Software del RIP	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	Fotomecánica	Sin Ofi Rec 13/6/14
		Continuación del Proyecto de Sistemas Integrados de Información ERP. Producción y Adquisición de equipo de cómputo con sus licencias de software, equipos de comunicación, monitores, impresoras multifuncionales, unidades de lectura e impresión de códigos de barra, entre	13.000.000,00	117.000.000,00	130.000.000,00	Informática	INF-074-2014
		Mejoras Portal Web Transaccional	0,00	30.800.000,00	30.800.000,00	Arte y diseño, fotomecánica, informática	Licitación abreviada 2014LA-000005-99999
Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	5.01.06	Mejoras Editorial digital, Publicaciones, Financiero	0,00	0,00	0,00	Reporte de necesidades 145-2014	
		Camilla Portátil Estándar de Masaje	0,00	150.000,00	150.000,00	Terapia Física	Sin Ofi Rec 30/6/14
		Cabezal de Ultrasonido de Chattanooga 2752	0,00	400.000,00	400.000,00	Terapia Física	Sin Ofi Rec 30/6/14
		Equipo de Electroterapia de Radiofrecuencia	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	Terapia Física	Sin Ofi Rec 30/6/14
		Sonda Laser de Chattanooga 27841	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	Terapia Física	Sin Ofi Rec 30/6/14
Equipo de medición (Vernier, Tacómetro, Medidor de Rotación)	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	Mantenimiento	MI-0532014		
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	5.01.99	Equipo perimetral	7.500.000,00	7.500.000,00	15.000.000,00	Mantenimiento	MI-0532014
		Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	365.000.000,00	365.000.000,00	Servicios Generales	Sin Ofi Rec 30/6/14
OTROS	5.02.99	Anillo de Aire Perimetral, Sistema de Inyección y Extracción de Aire	7.500.000,00	7.500.000,00	15.000.000,00	Mantenimiento	MI-0532014
		TOTALES	356.630.000,00	713.050.000,00	1.069.680.000,00		

Comentarios

El señor Carranza Arce, informa que la justificación técnica del CTP se enfoca en que la vida útil es de cinco años y el CTP de la Institución ya los tiene. La tecnología de las planchas está variando, se está usando otra tecnología y es lo que se está proponiendo. Al final, el cambio por producción no es el peso de la inversión. Esto se vuelve un factor crítico en el proceso. Por ejemplo, en diciembre del 2013, se presentó un paro de ocho días por falta de planchas y esto representó un atraso en los trabajos de producción de un mes. La semana pasada fue de un día y se tuvo que rechazar tres sobres grandes de producción, debido a que en un solo sobre se requería de 50 a 60 planchas, siendo así un factor de riesgo para la Imprenta Nacional, aunque la respuesta del proveedor es muy rápida. Además, de que la casa matriz cambió de dueño por lo que la cadena de comunicación es más larga. La idea es utilizar los dos CTP hasta que quede obsoleto y ya no se pueda usar, se considera que en dos o tres años no se podrán hallar los repuestos con mucha facilidad para el actual CTP.

La señora Viceministra consulta sobre la adquisición de repuestos, si es dentro o fuera del país y cuáles empresas están utilizando esta tecnología. Sugiere que lo importante es comprar tecnología que se esté utilizando en el mercado interno. Solicita se presente el estudio que realizaron, igualmente, comenta que le llama la atención la cita de una marca específica en esta solicitud.

El señor Carranza Arce se compromete en hacerle llegar este reporte sobre la visita que se realizó al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), la gestión alrededor de los repuestos y la mención de la marca del CTP.

El Director General hace entrega a la señora Viceministra del estudio de factibilidad que realizó la Comisión encargada de este tema, por ser una compra superior a los cien millones de colones netos.

El señor Mena Brenes expone sobre el equipo y mobiliario de oficina dentro del cual plantea sustituir el aire acondicionado, en gran parte del área Administrativa.

Sobre este particular la señora Viceministra consulta si existe un informe técnico que justifique la solicitud para realizar este cambio. Asimismo, sobre la subpartida presupuestaria 5.02.99 (Renovación y adecuación estructural del edificio) la cual es por un monto de ₡365.000.000 millones de colones, solicitado por el Área de Servicios Generales, esto por no estar las justificaciones que corresponden.

La señora Magda Zavala comenta que de acuerdo con lo expuesto sobre las compras que se desean realizar, se puede apreciar que existe un gran esfuerzo por la automatización, por tal razón consulta: ¿Cuántas personas se van a desocupar con este conjunto de maquinaria automática? ¿Qué se va a hacer con ellas? ¿Dónde se van a emplear o en qué se van a ocupar? En cuanto al aire acondicionado su interrogante es con respecto a la salud; se ha comprobado que el uso continuo del aire acondicionado, su interrogante es sobre el impacto en la salud; se ha comprobado que el uso continuo del aire acondicionado tiene relación con el cáncer de pulmón. Agrega que una de las justificaciones para el uso de este aire es cuando las máquinas lo requieren para su mantenimiento o por la mala estructura arquitectónica del edificio, que no permite una adecuada ventilación, por este motivo, en beneficio de la salud de los trabajadores, recomienda que más bien se eliminen donde no sean indispensables y se busque otro tipo de solución.

Otro tema que consulta es sobre la actualización acelerada: ¿Es necesaria para el proceso que se realiza en esta Institución? o ¿se podría tener un plan más conservador?

La señora Juanita Grant comenta que este año se está utilizando del superávit 1.200 millones de colones en compra de equipo y maquinaria. Se supone que con estas compras se va a dar un ahorro y según las justificaciones se va a necesitar menos personal, además va a darse una mayor productividad, van a darse mayores ventas y esto se va a reflejar en el presupuesto ordinario por la automatización de los procesos que genera mejor calidad, mayor producción y menor uso de recursos, por lo menos teóricamente así debería ser.

La señora Magda Zavala expresa que para ella es importante conocer que es lo que se va a hacer con los 365 millones de colones mencionados en arreglos para el edificio, esto lo considera sumamente importante. Agrega que ellos deben

observar el proceso, no cuentan con la experiencia anterior, pero están viviendo algo que les corresponde atender sin conocer los antecedentes, por lo tanto aprobar un monto de esta naturaleza sin saber qué se construyó antes, no es lo mejor. Se pregunta qué se va a construir ahora, pues sería un acto de fe aprobar un monto sin conocer la obra que se construirá, de ahí la importancia de saber lo necesario sobre este tema.

El Director General informa que sobre este tema existe todo un estudio y lo que se debe hacer es entregar una copia a cada uno de los miembros de este Órgano Colegiado, donde el Ministerio de Salud, Ingeniería de Bomberos, el INS y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, señalan las deficiencias encontradas en la infraestructura del edificio de la Institución, manifiesta que es un gran error que esta información no se haya entregado donde están claramente establecidas las razones de este trámite.

La señora Viceministra comenta que está claro que no se quiere perjudicar el funcionamiento de la Empresa y mucho menos las condiciones laborales, ambientales y ergonómicas del ambiente laboral. Lo simple es que existen 365.000.000 millones de colones y no se tiene claro en que se van a utilizar. Enfatiza que se van a hacer todos los esfuerzos necesarios para mejorar las condiciones laborales, pero sí es un gran error no haber aportado esta información.

Otro tema que señala la señora Viceministra y es mencionado por la señora Magda Zavala, es que este análisis de la ampliación apunta a la automatización, modernización y adquisición de equipos que van directamente relacionados a aumentar la producción incluso la productividad donde se deriva la argumentación del señor Carranza Arce, el cual es un tema al que se le prestará mucha atención. Se tiene cuatro años de estar en un proceso continuo de automatización y modernización que afecta la mano de obra y sin embargo, siguen los problemas importantes de personal, expresa que con todo esto en algún momento se debe llegar al equilibrio entre la mano de obra que se tiene, la automatización que se ha logrado y por supuesto la producción y la productividad.

Agrega que los doscientos funcionarios y funcionarias deben reflejarse en algún lugar, el personal que se sustituye por los procesos automatizados. Sobre todo este personal que queda liberado, es conveniente presentar a este Órgano Colegiado una propuesta de a dónde se va a ubicar el mismo porque esto debe afectar positivamente otros procesos de la cadena de producción, como por ejemplo el tiempo extraordinario, siempre y cuando se tome en cuenta las habilidades y conocimiento de cada uno. Para esto se está orientando a la Institución hacia la automatización y modernización de tal manera que sea altamente competitiva y que llegue a un punto de equilibrio obedeciendo a una planificación.

El Director General comunica que durante todo este proceso de automatización lo que se ha hecho con el personal es reubicarlo, con el consentimiento de los

mismos, no de manera unilateral. Comenta que esta Empresa es una planta que funciona con un horario de carácter administrativo. Sin embargo, considera que dialogando con los funcionarios se podría maximizar el recurso con el que se cuenta para tener un doble turno, así no se tendría que pagar tiempo extraordinario. De lo contrario se necesitarían 23 plazas, de acuerdo con un estudio realizado por el señor Carranza Arce. Agrega que lo que se está tratando en la actualidad es que los funcionarios sean poli-funcionales en el manejo de los distintos equipos con los que se cuenta. Asimismo, informa que solicitó a los jefes de Comercialización, Divulgación y al Jefe de Producción, unir esfuerzos por ser responsables de la parte productiva de tal manera que los niveles de planificación con esta inversión se reflejen en eficiencia y eficacia, pero también se refleje en la parte económica como debe ser, esto por cuanto se les consultó sobre el motivo por el cual se tuvo que pagar tiempo extraordinario a funcionarios de planta en los primeros meses de este año, si la producción fue tan baja. De aquí la urgencia de planificar cada uno de los procesos para realizar cada trabajo sin tener que recurrir a este pago de tiempo extraordinario.

El señor Carranza Arce comenta que más del 50% que se está solicitando es para el cambio de la tecnología, esto es con el fin de establecer la comunicación en línea, porque lo que se quiere es homologar para que cuando venga el cliente y firme un arte, se lleve la idea de lo más real que va a recibir y en cuanto a los equipos que en teoría disminuyen el uso del personal son muy pocos. Señala que ya existe un faltante de personal y se tendrá que pedir un estudio del mismo, por los funcionarios que se pensionan, hay faltantes en producción y es lo que está pasando. Existen unos cinco o seis funcionarios reubicados por problemas de salud. En cuanto al tiempo extraordinario se ha tratado de acatar la directriz emitida por el Director General, se ha tratado de reducir, además la producción ha disminuido, aunque con la campaña se han acercado diferentes instituciones para solicitar trabajos en artes gráficas. Otro tema al que se refiere es sobre la capacitación del personal, al cual ha sido difícil, pero se está logrando poco a poco. También comenta que la medida del sobre de producción, no funciona, es un tema que se está analizando. Y por último indica que el punto más crítico es que no existe un sistema de programación de producción, se está trabajando en ello y se ha ido mejorando, pero actualmente un trabajo cae sobre otro y esto es imposible, porque no se le puede agregar días a la semana, ni usar un segundo turno porque no se cuenta con el recurso humano, no se han contratado con el sistema de jornada mixta, lo cual está generando un presa y la mala fama de la Imprenta Nacional.

La señora Viceministra comenta que lo indicado por el señor Carranza Arce es muy importante, es la planificación. Además la Imprenta Nacional tiene un tope, no se puede anhelar tener dominado todo el mercado en artes gráficas, considera importante definir este tope, las metas como consecuencia de lo que tiene y mejorar los tiempos de entrega.

El señor Carranza Arce informa que ya se ha avanzado en el software, se cree de acuerdo con el programa, que en diciembre 2014 debe estar toda la línea

completa en secuencia de producción, ya se conocen los tiempos de máquina, operador de la misma, las habilidades y debilidades de algunos equipos, todo está en las tablas de producción, ahora lo que se necesita es hacer la fluidez de sobres. Este sistema de planificación se debería estar probando en octubre 2014 y en diciembre estar listo. Si no se logra establecer un sistema de producción automático es imposible planificar, sin un software que dé la secuencia de tiempos de inicio y final. Tiene las expectativas que con este cierre va a concluir con tecnología, todos trabajando, gente poli-funcional y a la espera del estudio de puestos.

La señora Magda Zavala considera que esta falta del sistema de planificación de la producción se debe resolver cuanto antes. En el fondo, tiene que ver con nuevas estrategias de desarrollo, que podrían ampliar la producción, mediante una descentralización, que especialice el trabajo según sedes, de modo que esta Empresa pueda asumir una mayor cantidad de trabajos provenientes del Estado, diversificando la producción. Y por otro lado, comenta sobre la importancia de aprovechar la experiencia de los funcionarios que se pensionan, expresa que sobre esto no se ha dado una planificación de la sustitución, por lo que sugiere que se debería hacer un plan de capacitación de nuevos cuadros técnicos para aprovechar esa experiencia. Y en cuanto a las garantías que ofrecen las empresas que se contratan por montos multimillonarios, solicita revisar los tiempos que se establecen en los carteles.

La señora Juanita Grant comenta que es importante la comunicación que se dé entre el Área de Comercialización y Producción, para tener claro cuál es la capacidad de producción de la Imprenta Nacional. En cuanto al tema de la cotización, debe haber una buena comunicación con el cliente, donde se le advierta que por ejemplo, si el trabajo lo quiere para tres días le va a salir más caro porque se va a tener que utilizar tiempo extraordinario, hasta tanto se obtenga el software que se espera.

El señor Solera Segura continúa con la exposición y menciona que las dos partidas incluidas una es sobre la licitación donde se adquiere el equipo de cómputo y el otro son unas mejoras al portal web Transaccional Corporativo, indica que se van a hacer los esfuerzos para poder ejecutarlos este año, no obstante el cronograma que se proyecta revela que el tema de la adquisición de equipo va a llegar al límite en diciembre de 2014 y en el tema de mejoras al Portal Web, probablemente las horas de desarrollo que se van a necesitar en estas labores no van a alcanzar para este año. Esto lo presenta porque ambas tienen una característica común y es que impactan en forma directa el servicio al cliente. Una en forma de tecnología de compactibilidad con el usuario externo y la otra en el sentido de que conforme se utilizan más el portal web los clientes quieren más.

Por este motivo las presentan para reservar los recursos para el año 2015. Se compromete hacer llegar este cronograma al que se está refiriendo para analizar los tiempos de repuesta.

La señora Viceministra aclara que cuando en sesión de Junta se solicitan documentos de apoyo para la toma de acuerdos, principalmente si son voluminosos se escaneen y se envíen por correo electrónico.

La señora Viceministra solicita no aprobar esta primera ampliación del límite presupuestario el día de hoy para retomarlo en una próxima sesión. Solicita si hay observaciones se envíen antes de la reunión para su previo análisis.

Se retiran los invitados al ser las catorce horas con veinticinco minutos.

Artículo IV. Informes de la Presidencia.

No hay.

Artículo V. Informes del Director General.

V.1. El Director General comenta sobre la evolución del tema que estaba en sedes judiciales.

V.2. Informa sobre el reconocimiento que se le entregó el año pasado a la Imprenta Nacional por la calidad en la gestión pública y la firma de la carta de compromiso que se adquirió con Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), al cumplir con todo lo propuesto en lo referente a mejoras para el cliente, lo cual le parece importante porque significa que la Imprenta Nacional ha ido mejorando poco a poco y este logro se le ha ido reconociendo. Esto se debe al ahorro en tiempo del trámite, principalmente de la gente que tenía que trasladarse desde tan largo. Este logro se obtuvo dentro de la participación de once instituciones.

La señora Viceministra felicita al Director General por el logro obtenido como reconocimiento al esfuerzo y a la visión con la que se ha venido trabajando.

V.3. Otro tema al que se refiere el Director General es sobre el artículo 15) de Normas para la autorización y pago del tiempo extraordinario del personal de la Imprenta Nacional, donde dice que este Órgano Colegiado debe aprobar las horas, por lo que solicita se reforme este reglamento, para seguir trabajando con el presupuesto y no con las horas como se indicó en el acuerdo de la sesión anterior.

Sobre este particular la señora Viceministra sugiere consultar a la Contraloría General de la República para tener claro antes de alguna reforma, donde debe ir este rubro del tiempo extraordinario, en cuál presupuesto debe ir o si es en los dos. Se sugiere que esta consulta no sea formal.

La Junta Administrativa considera:

La solicitud verbal del Director General de modificar el Artículo 15) de Normas para la autorización y pago de tiempo extraordinario del personal de la Imprenta Nacional, publicado en La Gaceta N° 14 del 19 de enero de 2007.

Toma el acuerdo (unánime) 6306-09-2014 de:

- a) Modificar el acuerdo 6305-09-2014 en el artículo a) en sus dos primeros párrafos, quedando de la siguiente manera:**

Aplicar en el pago del tiempo extraordinario todos los instrumentos que están establecidos. La cantidad de horas se debe ajustar al presupuesto aprobado por programa y de acuerdo al costo promedio de la hora extra por programa.

La información restante contenida en el acuerdo queda igual.

Artículo VI. Asuntos varios.

No hay.

NOTA: LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTA ACTA QUEDARÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.

SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Sra. Carmen Muñoz Quesada
Presidenta

Sr. Jorge Luis Vargas Espinoza
Director Ejecutivo